

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**5653** PALMA DE MALLORCA

D. Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso 781/2013-L, seguido a instancias de Restaurante Wok Gran China, S.L. (NIG: 07040 47 1 2012 0001171) se ha dictado con fecha 5/02/2016 auto de conclusión de concurso voluntario abreviado del deudor Instaladora Ladaria, S.L., con CIF B-07222409, y con domicilio social en C/ Colegi, 16, de Capdepera.

Palma de Mallorca, 9 de febrero de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160007345-1